Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

**Proyecto FIT-AP** - Fortalecimiento a la innovación tecnológica en aglomerados productivos.

**Objetivos**

Aumentar la inversión y fortalecer los procesos de innovación asociativos en los que deberán participar tanto empresas como instituciones científicas y tecnológicas. Podrán a su vez, intervenir entidades públicas o privadas que contribuyan al desarrollo tecnológico e innovador del aglomerado productivo y sectores de Gobierno.

**Destinatarios MIPyMEs | Grandes empresas | Grupos de MIPyMEs**

El proyecto deberá ser presentado por una Asociación Ad Hoc (AAH). La misma estará representada por los principales actores del FIT-AP, empresas del AP e instituciones científicas y tecnológicas vinculadas. Podrán también estar representados otros actores como gobiernos provinciales o municipales, entidades educativas estatales y privadas, agencias de promoción y entes estatales u otras organizaciones públicas o privadas promotoras del desarrollo del AP.

Los beneficiarios de este instrumento son las empresas, instituciones de I+D+i y entes gubernamentales de un AP que representados por una AAH suscriban el contrato establecido a sus efectos y se acojan a los requisitos y condiciones previstos en el reglamento operativo correspondiente a la línea FIT-AP.

**Beneficios I+D | Gestión empresarial**

* El monto del beneficio será de hasta U$S 4.000.000.
* Los FIT-AP tendrán un plazo de ejecución máxima de cuatro (4) años.
* Acciones subsidiables: reembolso de pago hecho o pago directo al proveedor.
* Acciones sujetas a créditos: anticipos financieros.
* Acciones desarrolladas por instituciones de I+D+I

Contacto:

**FIT – AP**

Godoy Cruz 2370, Piso 1 (C1425FQD)

Tel: 011-4899-5300 int. 5052

E-mail: fontar@mincyt.gob.ar

anr@mincyt.gob.ar

Web: [www.mincyt.gob.ar](http://www.mincyt.gob.ar)